

## **EA pide que se paralicen las oposiciones de Tuvisa por vulnerar la Ley de Extranjería**

GARA |

De cara a la reunión que mañana celebrará la empresa de transporte urbano de Gasteiz Tuvisa, EA anunció ayer que su representante en el Consejo de esta empresa, Rubén Rico, pedirá la paralización del concurso-oposición para la creación de 26 plazas de conductor de autobuses y una bolsa de trabajo, al considerar que las bases de la oferta vulneran el artículo 10 de la Ley de Extranjería.

El edil de EA en el Consistorio gasteiztarra Antxon Belakortu alegó que ahora los servicios jurídicos del Ayuntamiento «han constatado que el requisito de tener la ciudadanía española, de los estados miembros de la UE o de los estados que han firmado tratados al respecto con el Estado español es ilegal», y explicó que «es un requisito que sí se exige a los funcionarios en las Ofertas Públicas de Empleo, pero que no se puede pedir en otro tipo de oposiciones».

Además, puntualizó que el incumplimiento es «grave», ya que «se refiere a una Ley Orgánica, que son las que regulan los derechos fundamentales de las personas».

Belakortu denunció también que esta medida «más allá de los términos jurídicos, afecta a personas concretas, incluso a algún conductor que lleva años trabajando en Tuvisa y que no se ha podido presentar a la oposición».

El derecho al trabajo

El concejal de EA en el Ayuntamiento de Gasteiz argumentó que esta demanda «no es capricho ni oposición política, sino la opción lógica de los partidos y las instituciones que deben ser garantes de los derechos fundamentales de las personas», recondando que «el derecho al trabajo también es un derecho fundamental»



## **EA exige que se paralice la OPE de Tuvisa al**

## **discriminar a los extranjeros**

27.03.08 -

El concejal de EA Antxon Belakortu pedirá hoy, en el consejo de la sociedad municipal que gestiona el transporte urbano en la ciudad (Tuvisa), la paralización del concurso-oposición que cubrirá 26 plazas de conductor y creará una bolsa de trabajo. El dirigente abertzale ya había pedido la suspensión de la convocatoria el pasado mes de noviembre por entender que discriminaba a aspirantes extranjeros. Ahora, «los servicios jurídicos del Ayuntamiento han constatado que es ilegal el requisito de tener la ciudadanía española, de los estados miembros de la UE o de los estados que tienen tratados al respecto con el Estado español», señaló

Belakortu.

Estos requisitos son exigibles a «funcionarios, es decir, en las ofertas públicas de empleo». Sin embargo, cuando se trata de otro tipo de oposiciones, el concejal apela al artículo 10 de la Ley de Extranjería, donde se señala que «los extranjeros residentes en España podrán acceder, en igualdad de condiciones que los nacionales de los estados miembros de la UE, como personal laboral al servicio de las administraciones públicas».

# Diario

*Noticias de Álava*

Jueves, 27 de marzo de 2008

## **EA PIDE QUE SE PARALICEN LAS OPOSICIONES DE TUVISA**

**Belakortu asegura que la OPE para 26 plazas vulnera la Ley de Extranjería**

VITORIA. El concejal de EA en el Ayuntamiento de Vitoria, Antxon Belakortu, pidió ayer que se paralicen las oposiciones de Tuvisa ya que, según dijo, "vulneran la Ley de Extranjería" al no permitir presentarse a extranjeros residentes.

En un comunicado, Belakortu se refirió al concurso-oposición para la creación de 26 plazas de conductor de Tuvisa y una bolsa de trabajo. El edil explicó que algún conductor que lleva años trabajando para Tuvisa no se ha podido presentar a las pruebas porque no tiene la ciudadanía española o no pertenece a los estados miembros de la UE o a aquéllos que tienen tratados con España.

Belakortu aseguró que, según los servicios jurídicos del Ayuntamiento, la exigencia de este requisito "es ilegal". En este sentido, advirtió de que sólo se puede exigir este requisito en las Ofertas Públicas de Empleo para acceder a la condición de funcionario pero ha dicho que "no se puede pedir en otro tipo de oposiciones". Por todo ello anunció que el representante de EA en el Consejo de Tuvisa, Rubén Rico, pedirá en la reunión de hoy la paralización de la oposición. >EFE